



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N28-2022 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN
DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR PARA EL GOBIERNO
DEL ESTADO DE DURANGO, REPLAQUEO 2023"**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 16 de noviembre de 2022; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, sito en: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad Durango, Dgo.; la Convocante, por conducto de la **Lic. Erika Monarres Burciaga**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultada legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **Lic. Iliana Favela Villarreal**, Jefa del Departamento de Padrón de Contribuyentes de la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango; el **Lic. Jesús Lizárraga Duran**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; la **L.A. Beatriz azucena Díaz Campos**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y de Administración; y los licitantes: **Formas Inteligentes, S.A. de C.V.; Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.; y Lazos Internacionales, S.A. de C.V.**; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N28-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, REPLAQUEO 2023**".

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo la **Lic. Erika Monarres Burciaga**, de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede



a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTO	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Lazos Internacionales, S.A. de C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al ANEXO 1.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (currículum vitae firmado por el representante Legal).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. El licitante deberá presentar 1 contrato por año del 2018 al año 2022, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como una relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento según lo presentado en el numeral 3 del presente anexo expedido por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right]



5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. Original o copia certificada y copia simple de la cédula ante a S.H.C.P. (se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2021, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los pagos provisionales de enero, hasta septiembre 2022, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]



Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).			
11. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por la SH.C.P., no mayor a 30 días con opinión positiva, (presentando original y copia para su cotejo). (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor es un licitante nacional.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2022). Pudiendo presentar la inscripción del mismo comprometiéndose a entregarlo vigente a la firma del contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
18. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 12.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
19. Carta de no conflicto de interés conforme al ANEXO 13.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
20. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de Notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
21. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.			
22. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de a otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones del mismo modo deberá contener las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
23. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, así mismo se deberá adjuntar copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 11).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
24. Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, a responsabilidad estará a cargo del Licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
25. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
26. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante solo representa a la licitante participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
27. Registro Patronal ante el IMSS vigente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo de la persona licitante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
28. Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el I.M.S.S. no mayor a 30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
29. Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) no mayor a	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

f

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).			
30. Convenio de Afiliación como “Centro de Trabajo” celebrado con el Instituto del Fondo Nacional para el consumo de los Trabajadores (FONACOT).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
31. Copia certificada y Copia simple del Certificado de la norma ISO 9001:2015, para garantizar que el proceso de manufactura de los bienes objeto de la presente Licitación, cumplen cabalmente con los elementos de seguridad descritos en el Anexo Técnico y serán entregados a entera satisfacción del área requirente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
32. Copia certificada y Copia simple del Certificado de la norma ISO-14298, nivel gubernamental, con alcance mínimo, mas no limitativo en la producción de placas vehiculares e impresión de formatos de alta seguridad para los tres órdenes de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para garantizar la impresión de los elementos de seguridad y estos queden protegidos contra la falsificación de sus características.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
33. Copia certificada y Copia simple del Certificado de la norma ISO 27001:2013, para garantizar la seguridad de la gestión de la información en las actividades de procesamiento, transformación e impresión de formatos de alta seguridad y placas vehiculares	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
34. El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde el fabricante especifique la garantía de mínimo de tres años en sitio de los bienes ofertados como lo marca la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016, así como los defectos de fabricación y vicios ocultos (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
35. Catálogos y folletos ilustrativos de sus productos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
36. Los licitantes deberán contar y presentar en original y copia, los registros de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones, y Transportes (S.I.C.T.), autorizaciones del año de registro con sus refrendos correspondientes de los cuales se les autoriza como fabricantes de Placas Metálicas y Calcomanías de Identificación Vehicular, así como la utilización del sello respectivo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
37. Acuse de recibo por parte del Centro de investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional, con el cual se compruebe	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



la entrega de las muestras estipuladas en el punto 2.3 de las presentes bases.			
38. Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con un 50% de contenido nacional.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
39. Autorización para la consulta en Línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al ANEXO 14.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Por lo que una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas de los licitantes:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

DOCUMENTO	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Lazos Internacionales, S.A. de C.V.
1. Documento (propuesta económica), que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme al formato del ANEXO 6.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la Convocante ANEXO 9.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado, conforme al formato ANEXO 3.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

Acto continuo la convocante invita al licitante **Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.**; a través de su representante legal, que corrobore la falta del documento correspondiente al numeral 3. Relativo 3. *Garantía de sostenimiento de la propuesta*

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado, conforme al formato **ANEXO 3**, el cual acepta no encontrarse el documento descrito; mismo que fue constatado por el mismo licitante.

Por lo que con fundamento en el artículo 34 inciso a) fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que a la letra dice:

ARTÍCULO 34. La presentación y apertura de proposiciones podrá ser en uno o dos actos, en los cuales podrán participar los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases de licitación, las especificaciones de la misma y los requisitos de la convocatoria y se llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

a) En la primera etapa:

I.- Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado, en forma inviolable, se procederá a la apertura de las propuestas, **y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos**, las que serán devueltas por la convocante transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación; en este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas;

Asimismo con fundamento en el punto 13, inciso II y IV de las bases de la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N28-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, REPLAQUEO 2023"**, que a la letra dice:

13.- SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES.

II. No cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos por las presentes Bases, que afecten la solvencia de la propuesta.

VI. Omita algún documento o requisito solicitado en las presentes bases.

Por lo que en este acto al encontrarnos en los supuestos establecidos en líneas anteriores, SE DESECHA la propuesta del licitante: **Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.**



Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, en forma general contiene los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITANTE	LOTE	TOTAL DE PARTIDAS	IMPORTE ANTES DE IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	1	18	\$79,044,500.00	\$3,952,225.00
Lazos Internacionales, S.A. de C.V.	1	18	\$75,744,000.00	\$3,787,200.00

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N28-2022**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **25 de noviembre del 2022 a las 13:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de las propuestas técnicas y económicas se turnaran al Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que en conjunto con el área técnica requirente realicen el análisis, evaluación y dictamen respectivo.



Concluida la apertura de las propuestas, la servidora pública facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **Lic. Erika Monarres Burciaga**, para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6** de las propuestas técnicas y económicas respectivamente, y por los licitantes: en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:50 horas del día 16 de noviembre de 2022.

Por la Convocante



Lic. Erika Monarres Burciaga
Directora de Recursos Materiales
de la Subsecretaría De Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración



Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal
Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos
Materiales de la Subsecretaría de
Administración



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN Y APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N28-2022

Lic. Iliana Favela Villarreal

Jefa del Departamento de Padrón de Contribuyentes de la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Lic. Jesús Lizárraga Duran

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango

L.A. Beatriz Azucena Díaz Campos

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y de Administración

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Coral Román Contreras	
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Mario Estrada Vega	
Lazos Internacionales, S.A. de C.V.	Julio César Méndez Quechol	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N28-2022 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 -----